



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90º Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: DGE - Aprobación plan de estudio "Tecnicatura Superior en Turismo" y Derogación Resolución N° 418-DGE-2019 y RESOL-2026-75-E-GDEMZA-DGE.

VISTO el EX-2025-10381978- -GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita la derogación de las resoluciones N° 418-DGE-2019 y la RESOL-2026-75-E-GDEMZA-DGE, como así también, la aprobación del plan de estudio de la carrera "Tecnicatura Superior en Turismo"; y

CONSIDERANDO:

Que la oferta educativa propuesta se desarrolla respetando el marco establecido por la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnico - Profesional N° 26.058, la Ley Provincial de Educación N° 6.970, la Resolución N° 047-CFE-08, y sus modificatorias Resoluciones N° 209-CFE -13, 229- CFE-14 y 295- CFE-16 que establecen los lineamientos para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional, la Resolución 346-CFE-18, la Resolución N° 1485-DGE-17 y el Decreto N° 530/18; y la Resolución 1679-DGE-19;

Que la Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel y atender tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva;

Que la Educación Técnico Profesional es parte integrante y sustantiva del Sistema Educativo Nacional y constituye una herramienta estratégica para el desarrollo económico, social, cultural y político de la Nación;

Que las propuestas de nuevas ofertas de nivel superior vinculadas a la formación técnico-profesional procuran introducir a los estudiantes en una trayectoria de profesionalización garantizando su acceso a una base de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que le permitan el ingreso al mundo de los saberes y del trabajo dentro de un campo profesional determinado;

Que las competencias profesionales permitirán colaborar con la integración y participación de los distintos actores locales para el desarrollo territorial a escala regional;

Que la titulación que otorga una carrera de Nivel Superior debe responder a una demanda diferenciada de formación de recursos humanos calificados, en estrecha relación con necesidades socioproductivas y de la gestión de organismos estatales y privados, que puedan insertarse eficientemente en el mundo del trabajo;

Que esta formación se orienta a un nivel profesional que le permite al egresado enfrentar problemas cuya resolución implica el conocimiento de los principios científicos tecnológicos, éticos y socioculturales involucrados en su área;

Que actualmente las exigencias del mundo productivo plantean la necesidad de definir un modelo de desarrollo regional, no solamente a partir de políticas económicas sino también educativas;

Que la presente formación da respuesta a un área de vacancia relevante para nuestra provincia;

Que, a nivel jurisdiccional, se realizaron procesos de consulta, según un modelo de participación creciente, en el que colaboraron distintos equipos docentes de los institutos de educación superior, mediante el trabajo en comisiones y en conjunto con los coordinadores de las carreras;

Que las instancias de consultas y de construcción colaborativa con los Institutos de Educación Superior fueron desarrollando mediante encuentros virtuales y a partir del trabajo en documentos de desarrollo colaborativo;

Que, en 2023, conjuntamente con las versiones preliminares de los diseños curriculares de formación docente que tenían la validez nacional a vencer y requerían modificaciones, se presentó al Consejo General de Educación el mapa de la oferta educativa de nivel superior y la planificación estratégica respecto de las carreras de formación inicial docente y técnica, tal como lo establecen los artículos 142° y 143° de la Ley Provincial N° 6970 de Educación;

Que la Tecnicatura Superior en Turismo forma parte del mapa de la oferta de nivel superior presentado ante el Consejo General de Educación de la Provincia de Mendoza y se implementa en la jurisdicción desde el año 2019;

Que como resultado del proceso de consulta descripto en los anteriores considerando surge la necesidad de ajustar el diseño curricular para adecuarlo a las exigencias del sector administrativo y productivo e incorporar los avances tecnológicos que atraviesan a los distintos campos de la formación y sus unidades curriculares;

Que la Dirección de Educación Superior, luego de mantener reuniones de asistencia técnica con el equipo de desarrollo curricular del Instituto Nacional de Educación Técnica, a fin de revisar y ajustar las versiones preliminares teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y jurisdiccionales, compartió dichas versiones con los diversos actores del sistema educativo, generando instancias de participación y producción colectiva, que culminaron en la actualización del diseño curricular de la carrera “Tecnicatura Superior en Turismo”;

Que la carrera constituye un proyecto de calidad, de acuerdo con las competencias propuestas, se ajusta a la normativa vigente del nivel y cuenta con avales institucionales, y empresariales;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.- Deróguese la Resolución N° 418-DGE-2019 y la RESOL-2026-75-E-GDEMZA-DGE.

Artículo 2do.- Apruébese el plan de estudio de la carrera “Tecnicatura Superior en Turismo” cuyo diseño forma parte integrante de la presente Resolución y se encuentra incorporado en el Anexo (archivos Embebidos) .

Artículo 3ro.- Determinése que el plan de estudio correspondiente a la carrera “Tecnicatura Superior en Turismo” posee carácter jurisdiccional y se implementará en los Institutos de Educación Superior de gestión estatal y privada, respetando las diferentes regiones: Centro, Norte, Sur, Valle de Uco y Este.

Artículo 4to.- Dispóngase que, para la implementación de la oferta educativa, los institutos deberán contar con la autorización previa de la Dirección de Educación Superior para la matriculación de los estudiantes.

Artículo 5to.- Tramítese, por intermedio de la Dirección de Educación Superior, el reconocimiento de la Validez Nacional de la carrera aprobada, en acuerdo con lo determinado por Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación.

Artículo 6to.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a quienes corresponda.

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

2026



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

I. ESPECIFICACIÓN DE LA CARRERA

1. **NOMBRE DE LA CARRERA:** Tecnicatura Superior en Turismo
2. **TÍTULO QUE OTORGA:** Técnico/a Superior en Turismo
3. **FAMILIA PROFESIONAL:** Turismo
4. **CARGA HORARIA:** 2520 hs cátedra - 1.680 hs reloj
5. **MODALIDAD:** Presencial
6. **FORMATO DE LA CARRERA:** Disciplinar
7. **DURACIÓN:** 3 años.
8. **CONDICIONES DE INGRESO:** a. Haber aprobado el Nivel Medio o Ciclo Polimodal o bien, b. Ser mayor de 25 años según lo establecido en el Art. 70 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, mediante la cual acredita experiencia en el campo disciplinar y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubica como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 siendo la Educación Superior la responsable de la formación Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

La actividad turística ha demostrado ser uno de los sectores más dinámicos de la Argentina y, por lo tanto, un importante generador de empleos directos e indirectos, contribuyendo así al desarrollo de las economías regionales y elevando la calidad de vida de la población. ONU Turismo destaca la necesidad de revalorizar y profesionalizar este sector, como así también gestar, mediante la toma de conciencia, la puesta en valor del patrimonio turístico. El impacto regional de la actividad se ve reflejado en aspectos económicos, ambientales y sociales. En lo referente a los económicos, la jerarquización mencionada facilita que el sistema turístico genere más divisas, rentas al Estado y mejoras de las infraestructuras. En lo social, se potencia la

demanda de empleo cualificado, la valoración del patrimonio cultural y el desarrollo de las comunidades locales, apareciendo inversiones en sitios de interés y un incentivo a la actividad artesanal. En lo ambiental, se genera una mayor conciencia, contribuyendo a cambios de conducta que apuntan a preservar el patrimonio natural.

En este contexto se han realizado avances tanto en lo referente al sector público como al sector privado. Esta inversión en infraestructura y equipamiento debe estar debidamente acompañada por la formación de profesionales que cuenten con las herramientas y los conocimientos necesarios para insertarse en un medio que demanda una capacitación dinámica y permanente, de manera de dar respuestas creativas a un turismo cada vez más exigente y actualizado.

Este profesional debe estar capacitado para comprender la Actividad Turística como un todo y conocer los impactos sociales, culturales, económicos, y ambientales, de modo tal que su quehacer contribuya al desarrollo de la provincia y del país formulando, evaluando y desarrollando proyectos de nuevos productos de acuerdo con el mercado local y cumpliendo la legislación correspondiente. Un elemento clave para el desarrollo económico de una región que trabaja bajo el concepto de turismo sostenible es la competitividad del sector turístico, [...] *sólo alcanzando un cierto nivel de competitividad puede garantizarse el mantenimiento de renta, empleo y entorno, y maximizar el bienestar de los actores implicados en el desarrollo turístico. Se trata de garantizar la rentabilidad de la actividad turística a largo plazo, a través de un desarrollo sostenible, haciendo énfasis en recursos humanos específicamente cualificados en turismo, que aseguren la profesionalidad del servicio prestado.* ONU Turismo (1997:11)

Por lo tanto, en la medida en que el capital humano esté debidamente formado - que cuente con una base consistente de conocimientos técnicos y experiencia gracias a horas prácticas en ambientes laborales durante su formación - se hace más asequible el alcance de mayores niveles de desarrollo sostenible y se consiguen con mayor eficiencia las metas.

Ese capital humano está preparado para vivir en un mundo cada vez más competitivo, donde se debe reducir el tiempo que transcurre entre la formulación de una idea y su puesta en práctica. Traduciendo esto a niveles empresariales, "la capacidad de aprendizaje de cualquier empresa más su capacidad para traducir lo que han aprendido en la práctica rápidamente es lo que, al fin y al cabo, define su ventaja competitiva" (Welck de Ge, en Kjell & Ridderstrale, 2000:169).

E/la Técnico/a Superior en Turismo estará en condiciones de generar, liderar, gestionar y organizar acciones tanto en el ámbito público como en el privado, ejecutando tareas técnicas, estratégicas y operativas en ambos ámbitos. Debe actuar de acuerdo con los códigos de comportamiento social, empresarial y legal, adoptando las normas éticas y morales que la función exige y comprender las distintas formas que adopta la actividad en los diferentes países. Este técnico tiene que utilizar correctamente razonamientos inductivos, deductivos y analógicos que faciliten la resolución de conflictos, por medio de la fundamentación científica en los procesos y sistemas tecnológicos.

III. ÁREAS SOCIO OCUPACIONALES

El/la Técnico/a Superior en Turismo se desempeña en múltiples ámbitos y niveles: cultura, turismo, recreación, deporte, salud, emprendimientos, calidad de vida, y desarrollo comunitario en el tiempo libre. El desempeño del profesional se desarrollará en espacios comunitarios en los que se realizan actividades vinculadas al tiempo libre en un medio rural y urbano con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones de prestadoras de servicios, instituciones educativas, Turismo Digital (e-tourism), entre otros.

IV. PERFIL Y ALCANCE PROFESIONAL:

Es un profesional formado en las técnicas de turismo, que posee conocimientos, capacidades y habilidades para organizar, ejecutar y supervisar actividades en el ámbito turístico en el marco de la normativa vigente, los valores éticos y cuenta con capacidad de adaptación, innovación y flexibilidad a los requerimientos propios de los contextos socio productivo en los cuales se inserta. Posee sólidos conocimientos, capacidades y habilidades para planificar, desarrollar, dirigir y gestionar:

Actividades vinculadas a la logística, procedimientos administrativos de aplicación y la gestión de recursos económicos en organizaciones turísticas del ámbito privado, público y organizaciones intermedias.

- La organización de unidades de información, asesoramiento y orientación a visitantes. Organiza, presta y evalúa las actividades que en los mismos se desarrollan.
- Actividades vinculadas a la identificación de las necesidades de la demanda, el diseño de productos, la selección y la interacción con prestadores de servicios, y efectúa acciones de comercialización y atención al cliente en el marco de los procedimientos y la normativa vigente.
- Asimismo, Asiste técnicamente y desarrolla acciones operativas vinculadas a la planificación de actividades turísticas recreativas en el marco de equipos de trabajo como así también aquellas asociadas a la concientización turística dirigida a visitantes, prestadores y comunidad en general; asimismo colabora en la implementación de políticas turísticas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TURÍSTICAS

- Comprender de forma sistémica situaciones problemáticas vinculadas al tiempo libre en actividades turísticas y recreativas; y colaborar en su resolución equiparando las oportunidades de todos los sectores de la sociedad.
- Colaborar a través de actividades operativas en la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo turístico sostenible que involucren coordinadamente todos los componentes de la cadena de valor del turismo y los intereses y expectativas de la comunidad receptora.
- Organizar, gestionar y supervisar la actividad comercial de empresas de viajes y turismo, programar y asesorar sobre servicios turísticos.
- Colaborar en la organización y gestión de organizaciones privadas y públicas del sector turístico, o vinculadas a la actividad, en aquellos aspectos propios del sistema contribuyendo a asegurar la competitividad y calidad de sus productos y servicios.
- Relevar datos válidos y confiables para generar información turística, o aplicarla a estudios de mercado, participar en acciones de promoción turística en eventos o instituciones

COMPETENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y ACTITUDINALES

- Desempeñarse con efectividad en equipos de trabajo, y para motivar y conducir a metas comunes a sus integrantes.
- Actuar con espíritu emprendedor y adaptarse creativamente a nuevas situaciones y aprender de forma autónoma y continua.
- Actuar éticamente, con responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.
- Comunicarse con efectividad en más de una lengua y utilizar eficazmente las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al desarrollo de su actividad profesional.

Alcance del perfil profesional

El/la Técnico/a Superior en Turismo está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil del Profesional, para: Integrar los distintos recursos, bienes y servicios, equipamientos e infraestructuras (que afectan directa o indirectamente la actividad turística), de manera que se realice una gestión coordinada del sistema turístico; diseñar y coordinar la implementación de una política integral de promoción de los distintos servicios y productos que intervienen en el desenvolvimiento del turismo, de manera que se logre un mensaje claro y uniforme de la oferta de destino; aplicar los instrumentos adecuados de gestión para el desarrollo del turismo reconociendo las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de la localidad, generando la participación de la comunidad en el proceso de toma de decisión y

propiciando espacios de gestión asociada; ordenar, preservar, potenciar un uso racional de los atractivos, instalaciones y recursos en general existentes en el destino procurando contribuir a garantizar la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad del servicio y participar en equipos de investigación que requieran de recurso humano calificado en relevamientos, encuestas, mediciones, controles e informes, aplicando los instrumentos y técnicas disponibles.

Funciones Profesionales

A continuación, se presentan funciones y subfunciones del perfil profesional del técnico/a de las cuales se pueden identificar las actividades profesionales:

1. Integrar los distintos recursos, bienes y servicios, equipamientos e infraestructuras (que afectan directa o indirectamente la actividad turística), de manera que se realice una gestión coordinada del sistema turístico.
2. Diseñar y coordinar la implementación de una política integral de promoción de los distintos servicios y productos que intervienen en el desenvolvimiento del turismo, de manera que se logre un mensaje claro y uniforme de la oferta de destino.
3. Aplicar los instrumentos adecuados de gestión para el desarrollo del turismo reconociendo las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de la localidad, generando la participación de la comunidad en el proceso de toma de decisión y propiciando espacios de gestión asociada.
4. Ordenar, preservar, potenciar un uso racional de los atractivos, instalaciones y recursos en general existentes en el destino procurando contribuir a garantizar la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad del servicio
5. Participar en equipos de investigación que requieran de recurso humano calificado en relevamientos, encuestas, mediciones, controles e informes, aplicando los instrumentos y técnicas disponibles

Desarrollo por Áreas de Competencias

Área de Competencia 1: Planificación comercial y financiera

Planificar, gestionar y evaluar acciones comerciales y financieras en organizaciones y emprendimientos turísticos, aplicando herramientas de análisis

económico y de mercado que contribuyan a la rentabilidad, la sostenibilidad y la competitividad de los servicios, de acuerdo con el contexto y la normativa vigente.

Actividades	Criterios de realización
Analizar el mercado turístico y definir acciones de comercialización y políticas de precios acordes al tipo de servicio y al contexto local.	- Se analizan tarifas, costos y precios de referencia del mercado considerando el tipo de establecimiento y el perfil de la demanda. - Se seleccionan estrategias de comercialización coherentes con los objetivos de la organización y el entorno competitivo. - Se justifican las decisiones de precios a partir de información relevante y actualizada.
Elaborar presupuestos y estudios básicos de factibilidad económica para proyectos y servicios turísticos.	- Se confeccionan presupuestos estimando ingresos, costos y gastos con criterios técnicos básicos. - Se aplican herramientas de análisis económico-financiero para evaluar la viabilidad de proyectos o servicios. Se presentan informes claros que facilitan la toma de decisiones operativas. - Se aplican técnicas de análisis tales como FODA y análisis de casos para fundamentar la viabilidad de proyectos o servicios turísticos. - Se definen objetivos, acciones, recursos y plazos para la implementación de proyectos o servicios turísticos. - Se analizan situaciones problema vinculadas a la gestión económico-financiera y se proponen alternativas de mejora. - Se elaboran informes técnico-económicos escritos, fundamentados en datos relevados, que sintetizan conclusiones y recomendaciones.

Gestionar operativamente los recursos económicos del establecimiento turístico, conforme a los lineamientos organizacionales.	- Se realiza el seguimiento de ingresos y egresos utilizando registros y sistemas adecuados. - Se controlan desvíos presupuestarios y se proponen ajustes acordes a la situación financiera. - Se contribuye a la optimización de recursos procurando la sustentabilidad económica del servicio. - Se confeccionan informes sobre prácticas desarrolladas en el medio socioproductivo, integrando análisis técnico y reflexión profesional.
---	--

Área de Competencia 2: Innovación y tecnologías aplicadas

Integrar y utilizar herramientas tecnológicas y sistemas de información aplicados al turismo para optimizar la gestión operativa, el control de procesos y la toma de decisiones en organizaciones y emprendimientos del sector.

Actividades	Criterios de realización
Seleccionar y operar sistemas digitales de reservas, gestión y comercialización turística.	- Se identifican sistemas tecnológicos adecuados al tipo y escala del servicio turístico. - Se utilizan aplicaciones y software específico garantizando un funcionamiento eficiente y seguro. - Se respetan los protocolos establecidos para el manejo de información y datos de clientes.
Analizar información proveniente de herramientas digitales y sistemas de gestión.	- Se interpretan datos básicos obtenidos de plataformas digitales y sistemas de información. - Se elaboran reportes simples que apoyan decisiones operativas y comerciales.

	- Se reconocen tendencias y oportunidades de mejora a partir del análisis de la información. - Se obtienen, organizan y procesan datos relevantes mediante recursos digitales para apoyar la toma de decisiones operativas.
Aplicar tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia operativa y la calidad del servicio.	- Se utilizan herramientas digitales para optimizar la comunicación interna y externa. - Se aplican tecnologías que favorecen la accesibilidad y la atención al cliente. - Se promueve el uso responsable de las TIC conforme a las normas vigentes.

Área de Competencia 3: Sostenibilidad y compromiso social

Gestionar servicios y actividades turísticas aplicando principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y compromiso ético, considerando los impactos económicos, sociales y ambientales en el contexto local y regional.

Actividades	Criterios de realización
Aplicar prácticas ambientales responsables en la gestión de servicios turísticos.	- Se implementan acciones orientadas al uso racional de recursos naturales y energéticos. - Se promueven prácticas de reducción de residuos y cuidado del entorno natural. - Se respetan las normativas ambientales vigentes en el desarrollo de las actividades.
Colaborar con la comunidad local en acciones de	- Se participa en programas y actividades de concientización turística y ambiental.

preservación del patrimonio natural y cultural.	- Se articulan acciones con actores locales respetando la identidad cultural y social. - Se favorece la participación comunitaria en iniciativas vinculadas al turismo sostenible. - Se desarrollan trabajos de campo y actividades prácticas en contextos turísticos reales o simulados, en articulación con actores locales.
Actuar éticamente en la gestión y prestación de servicios turísticos.	- Se toman decisiones considerando los impactos sociales, económicos y ambientales. - Se respetan los códigos éticos y normativos propios del sector turístico. - Se promueven prácticas responsables y transparentes en el desempeño profesional.

Área de Competencia 4: Desarrollo del talento humano y clima organizacional

Gestionar y acompañar procesos vinculados a los recursos humanos en organizaciones turísticas, colaborando en el desarrollo del talento, la capacitación continua y la mejora del clima organizacional, en el marco de la normativa laboral vigente.

Actividades	Criterios de realización
--------------------	---------------------------------

Colaborar en la planificación y ejecución de acciones de capacitación y entrenamiento del personal.	- Se identifican necesidades de capacitación a partir del análisis de las tareas y funciones del personal. - Se participa en la organización de actividades formativas acordes a los requerimientos del servicio. - Se evalúan los resultados de las instancias de capacitación en relación con el desempeño laboral.
Aplicar y supervisar el cumplimiento de normas internas y disposiciones laborales en el ámbito de trabajo.	- Se interpretan reglamentos internos y normativas laborales aplicables al sector turístico. - Se colabora en la difusión y aplicación de normas que regulan el funcionamiento organizacional. - Se contribuye a la prevención de conflictos laborales mediante prácticas claras y equitativas.
Promover acciones orientadas al bienestar del personal y a la mejora del clima organizacional.	- Se implementan acciones que favorecen la motivación y el trabajo en equipo. - Se reconocen factores que inciden en el clima laboral y se proponen mejoras. - Se fomenta un ambiente de trabajo respetuoso, colaborativo y orientado a la calidad del servicio. - Se promueven iniciativas creativas y emprendedoras orientadas a la mejora del servicio y a la adaptación a situaciones emergentes.

Desarrollar y aplicar capacidades de comunicación efectiva, liderazgo operativo y trabajo colaborativo en equipos interdisciplinarios y contextos de diversidad cultural, utilizando diferentes lenguajes, idiomas y herramientas de comunicación propios del ámbito turístico.

Actividades	Criterios de realización
Establecer y mantener una comunicación fluida y profesional con los distintos actores del sistema turístico.	- Se adecuan los mensajes orales y escritos según el interlocutor, el contexto y el objetivo comunicacional. - Se utilizan técnicas de comunicación que favorecen el diálogo, la comprensión y la resolución de situaciones problemáticas. - Se respetan las pautas de trato profesional, la diversidad cultural y los códigos del sector turístico. - Se elaboran y presentan informes y presentaciones orales y escritas, adecuadas al tipo de audiencia y al contexto profesional.
Utilizar de manera funcional más de una lengua en situaciones propias del ámbito turístico.	- Se emplea una lengua extranjera para brindar información, asesorar y atender a visitantes en situaciones habituales del servicio. - Se comprenden y producen mensajes simples, orales y escritos, vinculados a la actividad turística. - Se utilizan recursos y herramientas de apoyo para la comunicación multilingüe cuando la situación lo requiere.

Participar y coordinar equipos de trabajo interdisciplinarios en organizaciones y emprendimientos turísticos.	- Se asumen roles y responsabilidades acordes a las funciones asignadas dentro del equipo de trabajo. - Se promueve la cooperación, la integración de saberes y la coordinación de tareas entre los integrantes. - Se aplican prácticas de liderazgo operativo orientadas al logro de objetivos comunes y a la mejora del desempeño colectivo.
--	--

V. COMPONENTES CURRICULARES:

5.1 Organización curricular por campos de formación

Campos de la Formación	Nombre	Régimen de cursado	Hs. Anuales
General	Taller de Oratoria y Comunicación	Cuatrimestral	60
	Taller de Competencias Digitales	Anual	120
Subtotal			180
% del Campo			7.14%
Fundamento	Gestión de Riesgos y Primeros Auxilios	Cuatrimestral	45
	Inglés I	Anual	120
	Portugués I	Anual	90
	Inglés II	Anual	120
	Portugués II	Anual	90
	Inglés III	Anual	120
	Portugués III	Anual	90
	Derecho y Ética para la Gestión del Turismo	Cuatrimestral	45
Subtotal			720
% del Campo			28,57%
Específico	Introducción al Turismo	Cuatrimestral	60
	Procesos Históricos y Patrimonio cultural de Mendoza	Anual	90
	Espacios Turísticos de Mendoza	Cuatrimestral	60
	Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística	Anual	90
	Enoturismo	Cuatrimestral	45
	Espacios Turísticos de Argentina	Cuatrimestral	60
	Prestación de Servicios Turísticos	Anual	120
	Espacios Turísticos Mundiales	Cuatrimestral	60
	Estadística aplicada al Turismo	Cuatrimestral	45
	Planificación y Gestión Turística	Cuatrimestral	60
	Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos Inteligentes	Cuatrimestral	60
	Marketing aplicado al Turismo	Anual	120
	Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	Anual	120
	Electiva 1 (Accesibilidad Turística y Trato Inclusivo / Nuevas Tendencias y Perspectivas en el Turismo)	Cuatrimestral	45
	Estrategias para el Desarrollo del Turismo Local Sostenible	Cuatrimestral	60
	Electiva 2 (Turismo Rural y Agroturismo / Turismo comunitario)	Cuatrimestral	45
Subtotal			1140
% del Campo			45.24%

Práctica Profesionalizante	Práctica Profesionalizante I	Anual	120
	Práctica Profesionalizante II	Anual	180
	Práctica Profesionalizante III	Anual	180
Subtotal			480
% del Campo			19.05%
Total de horas			2520

5.2 Distribución de espacios curriculares por año

PRIMER AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
1. Taller de Oratoria y Comunicación	T	4	60				
2. Taller de Competencias Digitales	T	4		2. Taller de Competencias Digitales	T	4	120
3. Gestión de Riesgos y Primeros Auxilios	T	3	45	8. Espacios Turísticos de Mendoza	M	4	60
4. Introducción al Turismo	A	4	60	9. Enoturismo	T	3	45
5. Inglés I	T	4		5. Inglés I	T	4	120
6. Procesos Históricos y Patrimonio Cultural de Mendoza	A	3		6. Procesos Históricos y Patrimonio Cultural de Mendoza	A	3	90
7. Portugués I	T	3		7. Portugués I	T	3	90
10. Práctica Profesionalizante I	P	4		10. Práctica Profesionalizante I	P	4	120
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS DE PRIMER AÑO						810	
TOTAL DE HORAS RELOJ DE PRIMER AÑO						540	

SEGUNDO AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
11. Inglés II	T	4		11. Inglés II	T	4	120
12. Portugués II	T	3		12. Portugués II	T	3	90
13. Derecho y Ética para la Gestión del Turismo	M	3	45	17. Espacios Turísticos Mundiales	M	4	60
14. Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad turística	M	3		14. Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad turística	M	3	90
15. Espacios Turísticos de Argentina	M	4	60	18. Estadística aplicada al Turismo	M	3	45
				19. Planificación y Gestión Turística	M	4	60
16. Prestación de Servicios Turísticos	M	4		16. Prestación de Servicios Turísticos	M	4	120
20. Práctica Profesionalizante II	P	6		20. Práctica Profesionalizante II	P	6	180
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS DE SEGUNDO AÑO						870	
TOTAL DE HORAS RELOJ DE SEGUNDO AÑO						580	

TERCER AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
21. Inglés III	T	4		21. Inglés III	T	4	120
22. Portugués III	T	3		22. Portugués III	T	3	90
23. Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos Inteligentes	M	4	60	27. Estrategias para el Desarrollo del Turismo Local Sostenible	M	4	60
24. Marketing aplicado al Turismo	M	4		24. Marketing aplicado al Turismo	M	4	120
25. Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	T	4		26. Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	T	4	120
26. Electiva 1 (Accesibilidad Turística, Atención y Trato Inclusivo/Nuevas Tendencias y Perspectivas en el Turismo)	T	3	45	28. Electiva 2 (Turismo Rural y Agroturismo/ Turismo comunitario)	T	3	45
29. Práctica Profesionalizante III	P	6		29. Práctica Profesionalizante III	P	6	180
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS DE TERCER AÑO						870	
TOTAL DE HORAS RELOJ DE TERCER AÑO						580	

TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS DE LA CARRERA	2520
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA	1680

5.3 Descriptores por espacio curricular

1. TALLER DE ORATORIA Y COMUNICACIÓN

Desarrollo de competencias comunicativas orientadas a la comprensión, producción y exposición eficaz de discursos orales y escritos en distintos contextos académicos y profesionales. La comunicación humana y social: elementos, funciones, contexto e intencionalidad comunicativa. El texto y el discurso: diferencias, propiedades (coherencia, cohesión, adecuación y corrección) y tipos discursivos. La oratoria como herramienta expresiva y profesional: planificación, construcción y exposición del discurso. El orador: uso de la voz, respiración, articulación, tono, ritmo, pausas y carga emotiva. Expresión corporal: postura, gestualidad, contacto visual y manejo del espacio escénico. Estrategias de argumentación, persuasión e improvisación. Uso de recursos retóricos y tecnológicos para reforzar la exposición. Prácticas de comunicación interpersonal, exposición pública y disertación mediada por tecnología. Promoción de la autoconfianza, la escucha activa y la autoevaluación como parte del desarrollo integral de la competencia comunicativa.

2. TALLER DE COMPETENCIAS DIGITALES

Información digital: búsqueda, selección, análisis y organización de información digital del sector turístico. Comunicación en entornos digitales: uso de herramientas digitales en contextos institucionales, comerciales y de promoción turística. Seguridad digital: protección de datos, privacidad e identidad digital en entornos profesionales. Herramientas digitales: búsqueda, edición y publicación de contenidos turísticos. Creación de contenidos digitales: materiales informativos, promocionales y educativos vinculados al turismo. Ambientes de aprendizaje digitales: redes sociales como espacios de aprendizaje formal e informal. Inteligencia artificial: nociones básicas y uso de herramientas de IA para apoyo a la gestión, la comunicación y el aprendizaje. Plataformas digitales de formación: uso de entornos virtuales y recursos digitales. Uso integrado de herramientas y recursos digitales en contextos de planificación, gestión y promoción turística.

3. GESTIÓN DE RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS

Identificación de riesgos y restricciones potenciales y/o amenazas a la visita turística (clima, inseguridad, tránsito, barreras físicas y ambientales, legislación, diferencias culturales). Formulación de previsiones (equipamiento para emergencias, mensajes preventivos, instrucciones de comportamiento) - Desempeño de liderazgo en situaciones de emergencia (accidentes, contingencias y catástrofes -antrópicas y naturales-). Primeros auxilios-importancia. Principios básicos. Reglas Generales. Botiquín. El cuerpo humano. Integridad

Física. El prestador de primeros auxilios. El/la guía y el/la técnico/a en turismo como prestador/a. Traumatismos. Contusiones. Tratamiento. Heridas. Asepsia. Hemorragias. Vendajes. Traumatismos de huesos. Luxaciones. Esguinces. Fracturas. Pérdida de Conocimiento. Desmayo. Masajes cardíacos. Respiración artificial. Quemaduras. Mordeduras y picaduras de animales. Intoxicaciones. Maniobras básicas: Heimlich, Posición lateral de seguridad, RCP, Convulsiones. Armado de botiquín de acuerdo con la excursión a realizar.

4. INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Aspectos conceptuales del Turismo. Turismo: origen del vocablo. Origen y carácter del turismo. Conceptualización. Turista. Visitante. Excursionista. Retrospectiva del turismo. El viajero del Siglo XXI: la complejidad motivacional y el uso del tiempo libre. Nueva tendencia del turismo: repercusión del inmigrante en la actividad terciaria de servicios. Tipos de turismo. Turismo de masas. Del Turismo contemplativo al Turismo activo. Turismo y Globalización. Organizaciones Internacionales de Turismo. Aproximación teórica del turismo: teoría de los Sistemas. El Turismo como sistema. Distintos modelos del sistema turístico. Sistema Turístico de Boullón. Demanda Turística. Oferta Turística. Producto Turístico. Estructura del Sector. Planta Turística. Atractivo. Infraestructura. Superestructura. Selección del transporte. Tipos de alojamientos. Comercialización del producto.

Turismo Sostenido y Sustentable: Oferta. Demanda. Estado. Efectos económicos del Turismo: El turismo en la economía nacional: como fuente generadora de empleo y como efecto multiplicador. Impactos socioculturales de la actividad turística. Impactos favorables o positivos e impactos desfavorables o negativos.

5. INGLÉS I

Lengua inglesa aplicada al ámbito del turismo. Uso comunicativo básico del idioma en contextos vinculados a la atención al visitante y a los servicios turísticos. Léxico general y específico del sector turístico: actividades, servicios, destinos, alojamiento, transporte, tiempo libre y turismo sostenible. Funciones comunicativas básicas: presentación personal y profesional, intercambio de información habitual, orientación y descripción de lugares, servicios y actividades, expresión de necesidades, preferencias y sugerencias, referencia a experiencias pasadas y planes futuros. Comprensión y producción de textos orales y escritos breves y sencillos propios del ámbito turístico. Estructuras gramaticales: futuro con will, pasado continuo, presente perfecto y presente perfecto continuo, verbos modales, condicional cero, primero y segundo, voz pasiva, gerundios e infinitivos.

6. PROCESOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO CULTURAL DE MENDOZA

Estudio de los procesos históricos de Mendoza desde el período prehispánico hasta la actualidad, incluyendo culturas originarias, influencia incaica, conquista, colonización, fundación de la ciudad y su rol en la región de Cuyo, el período independentista y la acción de San Martín, así como la consolidación del Estado-nación, la inmigración, el ferrocarril, el modelo agroexportador, los cambios sociales y políticos y la conformación de la identidad mendocina. Reconocimiento del patrimonio cultural y natural en sus dimensiones tangibles e intangibles, su relación con los hechos históricos y artísticos, el marco legal y organizacional que regula su

uso y conservación, y los fundamentos de la gestión e interpretación del patrimonio como recurso para el turismo sustentable, la accesibilidad y la revalorización de la identidad cultural local, provincial y nacional. Gastronomía regional (patrimonio gastronómico).

7. PORTUGUÉS I

Sustantivos y artículos: Género y número de los sustantivos (formas regulares e irregulares). Uso de artículos definidos e indefinidos. Contracciones frecuentes entre preposición y artículo. Ausencia de artículo con nombres propios o expresiones fijas. Adjetivos: Concordancia en género y número con el sustantivo. Posición del adjetivo (antes o después del sustantivo según el valor semántico). Adjetivos de nacionalidad y calificativos. Grados comparativo y superlativo del adjetivo. Pronombres: Personales. Demostrativos. Posesivos. Interrogativos. Indefinidos. Reflexivos. Verbos: Presente do indicativo. Pretérito perfeito do indicativo. Futuro con “ir” + infinitivo. Presente contínuo (gerúndio). Imperativo afirmativo y negativo. Presente do subjuntivo (introducción). Verbos pronominais. Expresiones impersonales con “há” y “faz”. Adverbios y locuciones: de tiempo, lugar, modo, cantidad. Orden y posición del adverbio en la oración. Preposiciones y contracciones: preposiciones simples (a, de, em, para, com, por, entre, sobre), contracciones (do, da, no, na, pelo, pela, neste, naquela), uso correcto en expresiones de lugar, tiempo y dirección. Conectores y conjunciones: Coordinativas. Subordinativas básicas. Conectores temporales y causales sencillos.

8. ESPACIOS TURÍSTICOS DE MENDOZA

Las condiciones geo sistémicas del espacio mendocino que configuran a los atractivos turísticos: geo sistema- paisaje- territorio y actividad turística- organización espacial mendocina (posición absoluta y relativa, límites, división política) - oasis y secano- modelo territorial mendocino y modelo deseado del territorio según el plan estratégico territorial de la provincia- subsistema geológico- geomorfológico- edáfico- climático- biológico e hidrológico. Espacios turísticos de Mendoza Zona Turística Montañas del Noroeste. Zona Turística Metropolitana. Zona Turística Luján de Cuyo – Maipú. Zona Turística Lavalle. Zona Turística Tierras del Este. Zona Turística Valle de Uco. Zona Sur. CONECTIVIDAD DE LA PROVINCIA posición del turismo a nivel nacional e internacional. Centros de información turísticos (CIT) públicos y privados.

9. ENOTURISMO

La vid: métodos de cultivo, sistemas de conducción, tipos de riego, enfermedades y plagas, historia de la filoxera y su relación con Europa, tipos de cosecha, calendario de trabajo en viña y apreciación del trabajo del trabajador rural, variedades en general y representativas de cada zona vitivinícola, día Internacional del Malbec, Malbec como varietal y como representante del vino Argentino, concepto de terroir, principales zonas productoras de la provincia, el país y el mundo. Vinos: Proceso de vinificación, crianza. Tipos de vinos: dulces, tranquilos y espumantes. Denominación de Origen. Fiestas y Festividades mundiales relacionadas con el vino. Fiesta Nacional de la Vendimia. Producto final: etiquetas. Trazabilidad. La degustación: etapas, principales características. Maridaje. Productos Enoturísticos: Excursión a Bodegas. Los Caminos del Vino. Los Vinos y su integración con la Gastronomía.

10. PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I

Espacio de formación orientado a la integración y aplicación de saberes en contextos reales y simulados del sector turístico de la Provincia de Mendoza. Se promueve la interacción con organismos públicos, prestadores privados, asociaciones locales y comunidades, favoreciendo el reconocimiento del patrimonio cultural y natural mendocino, así como de sus circuitos y servicios turísticos. La práctica fomenta el desarrollo de competencias profesionales vinculadas a la comunicación, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la responsabilidad social, enmarcadas en la sostenibilidad y la calidad en la atención al visitante. A través de tutorías, instancias de reflexión y evaluación, se fortalece la autonomía del estudiante y su inserción progresiva en el ámbito laboral, articulando la teoría con la experiencia concreta en el territorio provincial.

11. INGLÉS II

Lengua inglesa aplicada al ámbito del turismo. Uso comunicativo intermedio del idioma en contextos vinculados a la gestión, promoción y prestación de servicios turísticos. Léxico específico del sector turístico y de las industrias asociadas: organización de servicios, atención al cliente, resolución de situaciones habituales, descripción de productos y experiencias turísticas, turismo sostenible y prácticas responsables. Funciones comunicativas: narración y descripción de experiencias pasadas, explicación de procedimientos, formulación de recomendaciones, expresión de hipótesis, condiciones y consecuencias, y reformulación de información. Comprensión y producción de textos orales y escritos de mayor complejidad propios del ámbito turístico. Estructuras gramaticales: pasado perfecto y pasado perfecto continuo, discurso indirecto, verbos modales en estructuras perfectivas y condicional tercero.

12. PORTUGUÉS II

Sustantivos y artículos: revisión y ampliación del uso de género y número, incluyendo formas irregulares y excepciones; artículos definidos e indefinidos, usos específicos, omisión en expresiones idiomáticas y contracciones con preposiciones. Diferenciación entre uso genérico y particular del sustantivo con artículo. Adjetivos: concordancia con sustantivos simples y compuestos, posición y variación de significado según su ubicación, grados comparativo y superlativo, y uso de locuciones adjetivas. Pronombres personales, demostrativos, posesivos, relativos e indefinidos; colocación pronominal (próclise, ênclise y mesóclise) y empleo contrastivo según referencia espacial, discursiva o afectiva. Verbos: modos y tiempos del indicativo, contraste entre pretérito perfeito e imperfeito, introducción del mais-que-perfeito composto, futuro y condicional en hipótesis y cortesía; subjuntivo en expresiones de duda, deseo, hipótesis y condición; imperativo afirmativo y negativo; verbos pronominales y perífrasis verbales de futuro, obligación y necesidad. Adverbios y locuciones adverbiales, preposiciones y conjunciones. Estructuras oracionales coordinadas y subordinadas, uso de la voz pasiva, construcciones impersonales y empleo de partículas completivas. Léxico y morfología: formación de palabras mediante prefijos y sufijos.

13. DERECHO Y ÉTICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO

Ética profesional: fundamentos. Valor del actuar personal y profesional, de acuerdo a las normas éticas que orientan el comportamiento. Actitudes profesionales frente al trabajo individual y en equipo interdisciplinario dentro de la empresa. Moralidad, etnicidad, legalidad. La moral personal y el ethos social. Virtudes; virtudes cardinales: la justicia, la templanza, la prudencia y la fortaleza. Dignidad del trabajo. Selección de personal: criterios de selección. Liderazgo. Relaciones de trabajo. Responsabilidad y ética. Problemáticas sociales. Códigos de ética. Código de Ética Mundial para el Turismo. Códigos de Ética de Profesionales. Secreto Profesional (concepto y tipos). Colegiación (obligatoria y voluntaria). Asociaciones. Federaciones. Colegio de Profesionales. Problemática del mundo laboral en la actividad turística. Análisis de casos en relación con la informática, teniendo como referente el marco ético. Secreto profesional. Concepto: Tipos: a) Personal, Social y Teológico. b) Natural, Prometido y Confiado. Colegiación. Definición. Formas de asociarse. Diferencia entre asociación y colegios profesionales. Colegiación obligatoria: ventajas y desventajas. Colegiación voluntaria: ventajas y desventajas. Colegios profesionales. Código de Ética de Profesionales. Problemática del mundo laboral en la actividad turística. Leyes nacionales y provinciales sobre la actividad turística (Ley Nacional N° 25997/2005 “Del Turismo” y Decreto Reglamentario N° 1297/2006. Decreto Nacional N° 216/2025 -modificación de la Ley Nacional 25997- Ley Nacional N° 25643/2002 “Turismo Accesible”. Ley Provincial N° 8845/2016 “Creación del EMETUR” y Decreto Reglamentario N° 1220/2023). Normativas relacionadas al Servicio de Transporte Turístico Resolución Provincial N° 398/2024 (Inscripción en el Registro de Prestadores Turísticos). Ley N° 9086 (Movilidad Provincial). Decreto Reglamentario Provincial N° 1725 (Servicio Contratado Turístico). Ley provincial N° 6.045 “Medio Ambiente”: El medio ambiente en el derecho constitucional. Ordenanza municipal N° 3043 y 6.841 “Guía de Turismo”. Disposiciones Municipales complementarias (como ser Ord. N° 11451). Otras declaraciones internacionales. Normativas relacionadas al Patrimonio Ley Nacional N° 25743/2003 “Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico”. Ley Provincial N° 6034/1993-4 “Del Patrimonio Cultural de Mendoza”. Preservación y promoción del patrimonio cultural y los recursos naturales. Convención Internacional para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

14. ECONOMÍA, COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Oferta y demanda: conceptos y curvas. Mercado: Equilibrio. Fallas de mercado Intervención del estado. Externalidades y congestión en el sector turístico. Elasticidad: Concepto. Tipos más comunes. Estructuras de mercado: tipos, características. Distinción entre el corto y el largo plazo. Competencia perfecta: características, equilibrio, fijación de precios. Monopolio: características, equilibrio. Oligopolio: características, tipos, soluciones de equilibrio Competencia Monopolística: Características. Principios básicos macroeconómicos. La contribución del sector turístico al Producto Bruto Interno y Producto Bruto Geográfico de la economía. Efecto multiplicador del turismo. Empleo e ingresos. Otros efectos del turismo. Política cambiaria. Caracterización. Control del tipo de cambio y de cambios. Sistemas cambiarios. Ventajas y desventajas. Impacto sobre el turismo. Concepto de costo. Finalidad de los costos. Componentes del costo. Distintas clasificaciones de los costos. Costos de oportunidad o costos alternativos. Costos implícitos y explícitos. Costos totales, fijos y variables. Costos medios y marginales. Márgenes de contribución. Punto de equilibrio. Costo de capital. Determinación del costo de capital promedio, del costo de capital promedio ponderado. Capital

de trabajo. Interés simple. Interés compuesto. Comparación de interés simple y compuesto. Tasa proporcional y tasa equivalente. Costo Financiero Total. Actualización- Descuento: Descuento simple: Descuento compuesto: Comparación del descuento simple y compuesto Las finanzas empresariales. Estructura financiera de la empresa. Funciones financieras. Estrategia y planificación financiera. Herramientas para la planificación financiera. Presupuestos: técnica de preparación. Liquidez y rentabilidad. Análisis de la situación financiera, económica y patrimonial de la organización: Fuentes de financiamiento. Principios básicos microeconómicos. Concepto de economía del turismo. Teoría del consumo turístico. Producción y costos. La oferta de la empresa turística. Estructura del mercado turístico. Equilibrio en el mercado turístico. Externalidades en el sector turístico. Aspectos fiscales del turismo. El turismo y las teorías del comercio internacional. El turismo y la economía regional.

15. ESPACIOS TURÍSTICOS DE ARGENTINA

El espacio turístico de nuestro país. - Plan Federal Estratégico de turismo sustentable ley Nº 25997 “Ley nacional de turismo”. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN TURÍSTICA. El turismo político como de estado. Atractores turísticos (paisaje, oferta cultural, productos turísticos, Parques Nacionales). Organización territorial de los Atractores turísticos: mapa federal de oportunidades turísticas. Componentes del mapa de oportunidades (corredores, áreas de uso turístico, áreas con vocación turística, circuitos turísticos, travesías, circuitos transfronterizos, puertas actuales y potenciales). – regiones turísticas de Argentina: Norte – Litoral – Córdoba - Buenos Aires – Patagonia y Cuyo. La demanda: turismo receptivo. Realidad territorial del turismo en Argentina: concentración espacial de la demanda y dispersión de la oferta. La conectividad como estrategia. Etapas históricas de la Argentina (- etapa prehispánica- virreinato del Río de La Plata- independencia- organización nacional- conservadora- década infame- peronismo- inestabilidad política- regreso a la democracia-) y sus características políticas, económicas y culturales. -Historia del turismo en Argentina: fines del siglo XIX, turismo de élite y sus destinos, relación turismo y derechos laborales, turismo masivo y el automóvil, importancia de la red vial argentina. Turismo serrano. Turismo patagónico. Capitales extranjeros y turismo. Migración y su aporte al folclore y gastronomía de cada región turística argentina.

16. PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Servicio. Concepto. Generalidades y particularidades. Servicios Turísticos. Fuentes de información de servicios turísticos. Las organizaciones prestadoras de servicios en el sistema turístico. Característica de los distintos tipos de intermediarios: tour operator – mayorista – minoristas – otros intermediarios: roles y funciones. Agencias de Viajes. Reglamentaciones generales y particulares. Criterios para la instalación, organización y funcionamiento y estructura organizativa de las agencias de viajes. Agencias de viajes tradicionales y virtuales. Organismos nacionales e internacionales que agrupan a las Agencias de viajes. Documentación requerida para salir del país. Procedimientos de checkin nacional e internacional. Aduana y migraciones. Transportes. Generalidades. Clasificación: terrestre, aéreo y náutico. Transporte turístico. Reglamentación. Transporte y su relación con el tramado espacial. Compañías aéreas que operan hacia y desde Argentina. Alianzas aéreas. Programas

de pasajeros frecuentes. Tipos de tarifas, compañías de bajo costo. Billetes aéreos. Pasaportes y visas. Procedimientos de check in nacional e internacional. IATA, OACI. *Transporte Terrestre*: Automóvil: alquileres, condiciones y tarifas. Buses. Trenes: tipos, boletos, pases. Cotizaciones y reservas. *Transporte Marítimo*: Cruceros. Tipos de Operadores turísticos: concepto, clasificación, funciones. Cruceros. Principales navieras. Puertos Principales. Cotizaciones y reservas. Procedimientos de programación. Elaboración de un producto turístico. Operadores y prestadores de turismo alternativo. Sistemas globales de distribución. El servicio de alojamiento. El sector hoy: alojamientos alternativos, crecimiento y nuevas tendencias. Palabras claves relacionadas con servicios hoteleros. Tipo de establecimientos. Clasificación y categoría a nivel mundial. Clasificación y categoría a nivel nacional. Las grandes cadenas hoteleras. Funciones de los diferentes departamentos del hotel. Atención al cliente y reputación online. *Mercado actual de la agencia*: Tipos de clientes. Comportamiento del cliente. *Técnicas de venta aplicables al vendedor*: Proceso de una venta efectiva. Indagación. Manejo de objeciones. Cierre exitoso de una venta. Formas de pago. Calidad, definición Calidad en servicios y satisfacción al cliente. *Postventa*: Evaluación de la prestación de servicios y acciones correctivas. Fidelización del cliente. Gestión de reclamos. Libro de quejas.

17. ESPACIOS TURÍSTICOS MUNDIALES

Regionalización turística de la ONU Turismo y sus criterios. – AMÉRICA del norte, central ístmica, caribe y del sur - EUROPA (del norte, occidental, meridional, central/oriental) - ASIA ORIENTAL PACIFICO (Asia del noreste, del sudeste, Australasia, melanesia, micronesia, polinesia) - ÁFRICA(del norte, central, oriental, meridional y occidental) - ORIENTE MEDIO (Europa y mediterráneo oriental) Principales atractivos turísticos en función del geosistema, transformados en recursos turísticos en: América, Europa, Asia pacífico; África y Oriente Medio Características básicas de la infraestructura turística y del rol del estado en función de la actividad turística. Destinos productos turísticos circuitos rutas conceptos tipos. Patrimonio Mundial. Maravillas del mundo y su relación con los destinos. Principales destinos a nivel mundial. Sus productos turísticos y la relación con la historia y su patrimonio. Principales circuitos/Rutas y trenes turísticos en el mundo.

18. ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

La Estadística: sentido y significado. Población y muestra. Concepto de “azar”. Métodos de muestreo: Muestreo simple al azar. Muestreo sistemático. Muestreo estratificado. Muestreo por conglomerados. Variables estadísticas. Definición. Clasificación. Tabulación de los datos: Frecuencias absolutas y relativas. Frecuencias acumuladas absolutas y relativas. Tablas de datos sin agrupar y agrupados, de acuerdo con la naturaleza de los mismos. Big data y analítica de datos. Lectura y comprensión de los resultados obtenidos en tablas. Gráficos adecuados según la naturaleza de las variables. Lectura y comprensión de gráficos. Gráficos de barra, pie charts, pictogramas, diagrama de tallo y hojas, histogramas. Utilización de EXCEL para ingreso, tabulación y obtención de tablas y gráficos. Medidas de tendencia central: media aritmética, mediana y modo. Medidas de posición: deciles, cuartiles y percentiles. Búsqueda de las medidas en la calculadora y en EXCEL. Medidas de dispersión: Rango, varianza, desviación

estándar. Interpretación de los resultados. Medidas de asimetría y de apuntamiento o curtosis. Interpretación de los resultados. Presentación de informe estadístico. Pautas básicas de presentación.

19. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA

El contexto de intervención y las oportunidades de experiencias turísticas en la naturaleza, Recuperar el marco de la planificación y gestión turística desde el paradigma de la sustentabilidad del desarrollo. Conocer los distintos tipos de turismo en la naturaleza como oportunidades de experiencias turísticas, y su relación con otras actividades en el territorio. Comprender el rol del planificador y gestor del turismo y los distintos grupos de interés en el proceso de planificación participativa y gestión asociada. Entorno y Función de la Planificación y Gestión del Turismo Evolución y cambios de paradigmas, principios éticos y sustentabilidad. El Desarrollo Local como respuesta a la globalización. La participación de la comunidad en los procesos de desarrollo turístico. La planificación y gestión ambiental del desarrollo turístico como herramientas de transformación social. Marco Conceptual y Metodológico de la Planificación Turística Estratégica Situacional y Participativa Marco conceptual. La transición de la planificación tradicional a la planificación situacional. La necesidad de la Planificación Estratégica del desarrollo turístico sustentable. La comunidad en la participación de la planificación. El plan como proceso de interacción social, como proceso técnico y como recorte formal de la realidad. Momentos del proceso. Enfoques metodológicos de la elaboración de planes aplicados al desarrollo turístico. La agenda XXI: componentes teóricos y metodológicos. Ordenamiento Territorial como Expresión Física de la Propuesta de Desarrollo Definición y características del espacio turístico, concepción espacial desde una perspectiva económica. El ordenamiento territorial como herramienta de planificación y competitividad turística. Nociones de cartografía. Planificación del espacio turístico natural. Planificación de las áreas silvestres protegidas. Metodologías de análisis del espacio turístico. Inercia territorial. Problemas del desarrollo espontáneo. Factores de Ordenación y Planificación: Internos y Externos.

20. PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

Lograr en conjunto estudiantes y docentes la integración de ejes temáticos relacionados en cuanto al estudio y análisis de las distintas interacciones entre el espacio y el hombre, tanto presentes como pasadas. Se pretende mediante actividades en el terreno combinar metodologías y complementar marcos conceptuales de las distintas disciplinas. Preparar al estudiante para abordar el estudio de la práctica social del turismo desde una perspectiva global e integral. Espacio destinado a la consolidación de competencias profesionales mediante la integración de saberes teóricos y prácticos en contextos reales del sector turístico. Se orienta al análisis crítico de problemáticas vinculadas con la sostenibilidad, la accesibilidad, el impacto cultural y ambiental, y la calidad de los servicios. Las actividades incluyen observación, diagnóstico, proyectos de campo y estudios de caso, favoreciendo la toma de decisiones y la resolución de problemas. Se promueve el uso de herramientas digitales y estadísticas para la elaboración de informes técnicos y presentaciones orales. La práctica se apoya en espacios de reflexión y acompañamiento personalizado, fortaleciendo la autonomía, la comunicación profesional y la responsabilidad social del futuro/a técnico/a en turismo.

21. INGLÉS III

Lengua inglesa aplicada al ámbito del turismo. Uso comunicativo avanzado del idioma en contextos profesionales vinculados a la planificación, gestión, comercialización y evaluación de servicios y productos turísticos. Léxico técnico-especializado del sector turístico y de las industrias asociadas: análisis de mercados, diseño de propuestas, comunicación institucional, negociación, atención a públicos diversos y abordaje de problemáticas del turismo contemporáneo. Funciones comunicativas: análisis y argumentación, formulación y defensa de opiniones, comparación de alternativas, evaluación de impactos, mediación lingüística y reformulación de discursos técnicos. Comprensión y producción de textos orales y escritos complejos propios del campo profesional. Estructuras gramaticales: contraste de tiempos verbales simples, continuos, perfectos y perfectos continuos, verbos modales y expresiones equivalentes en formas simples y perfectivas, condicionales cero, primero, segundo y tercero, y uso de verbos modales en voz pasiva.

22. PORTUGUÉS III

Sustantivos y artículos: revisión y consolidación de género y número, con atención a excepciones léxicas y falsos cognados. Uso del artículo definido e indefinido en contextos específicos y genéricos, y su omisión en nombres abstractos o colectivos. Contracciones complejas con demostrativos y pronombres relativos (daquele, naquilo, pelo qual). Adjetivos: concordancia plena y excepciones en estructuras complejas. Posición del adjetivo y matices de significado (um simples detalhe / um detalhe simples). Grados del adjetivo: comparativo, superlativo analítico y sintético. Uso de locuciones adjetivas y participios adjetivales (uma atitude admirada / admirável). Pronombres: revisión y profundización de pronombres personales, demostrativos y posesivos, relativos, indefinidos y cuantificadores. Verbos: modos y tiempos del indicativo. Subjuntivo (todos los tiempos). Perífrasis verbales. Voz pasiva: analítica (foi construído) y sintética (construiu-se). Pasiva pronominal y oraciones impessoais con se. Verbos con cambios de significado. Adverbios y locuciones adverbiales. Preposiciones y conjunciones. Estructuras oracionales: coordinación y subordinación complejas; oraciones sustantivas, adjetivas especificativas y explicativas, adverbiales; transformación activa-pasiva y uso de se en estructuras impersonales; estilo indirecto y cambio de tiempos verbales (Ele disse que viria.); reescritura y variación sintáctica para la cohesión y la coherencia textual.

23. DESARROLLO Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES

Introducción a los destinos turísticos inteligentes: concepto, origen y evolución. Enfoques teóricos y principales debates en torno al desarrollo de los destinos turísticos inteligentes. Dimensiones de la inteligencia turística: gobernanza, sostenibilidad, innovación, tecnología y accesibilidad. Modelos metodológicos para el diseño y la implementación de destinos turísticos inteligentes. Normas técnicas, estándares e indicadores aplicables a destinos turísticos inteligentes. Planificación estratégica y desarrollo de destinos turísticos inteligentes: diagnóstico, definición de objetivos, priorización de acciones y evaluación de resultados. Gobernanza abierta, participación de actores públicos y privados y procesos de cocreación en

el desarrollo del destino. Transformación digital e innovación aplicada a la gestión turística. Tecnologías para la gestión en destinos inteligentes: plataformas digitales, sistemas de información, sensores, datos abiertos y herramientas de apoyo a la toma de decisiones. Gestión de la información para el seguimiento y la evaluación de políticas de inteligencia turística. Sistemas informáticos de inteligencia turística: recolección, análisis y visualización de datos para la planificación, la gestión y la mejora continua de los destinos turísticos.

24. MARKETING APLICADO AL TURISMO

Fundamentos del Marketing social. Proceso del Marketing estratégico. Planeamiento de estrategias competitivas de mercado, producto, precio, de canales de comercialización y de comunicación. Investigación de Mercados Turísticos. Aplicación de técnicas de Marketing a la actividad turística. Planes integrales de Marketing turístico. Estrategias de marketing y comunicación que atraigan visitantes a un destino, abarcando desde la creación de una marca y productos innovadores hasta el uso de herramientas digitales, la mejora de la infraestructura y el fomento del turismo sostenible. PROMOCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Identidad – imagen – marca – posicionamiento – grupos de interés – productos /mercado – tendencias – comportamiento de compra de los turistas – experiencia – responsabilidad en comunicación – marketing digital - programa de comunicación y sus componentes. Estrategias de marketing territorial.

25. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

En este espacio de producción se espera que el alumno integre los conocimientos adquiridos, relativos a los atractivos turísticos y a la administración de organizaciones, a través de un proyecto concreto. Este consistirá en el diseño de circuitos y/o paquetes turísticos, entre otros y en el análisis del sentido y la aplicación de estas propuestas. Introducción a la formulación y evaluación de proyectos. Principios generales para la evaluación privada y social de proyectos. Criterios de evaluación: tasa interna de retorno, valor presente neto, relación beneficio-coste. Identificación y formulación de proyectos turísticos. Localización y dimensionamiento de proyectos turísticos. Planificación económica del turismo y su relación con la formulación y evaluación de proyectos.

26. ELECTIVA 1

OPCIÓN 1: ACCESIBILIDAD TURÍSTICA, ATENCIÓN Y TRATO INCLUSIVO

Accesibilidad turística: concepto y alcances. Accesibilidad universal y cadena de accesibilidad aplicada a los servicios turísticos. Turismo accesible en Argentina y en el mundo: marco general, estadísticas básicas y experiencias relevantes. Discapacidad: definición y dimensiones desde el enfoque de derechos. Evolución del concepto y marco normativo nacional e internacional. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su aplicación en la actividad turística. Tipos de discapacidad y personas con movilidad reducida. Identificación de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales en los

servicios y productos turísticos. Atención y trato inclusivo: pautas de interacción y comunicación con turistas con discapacidad, lenguaje adecuado, respeto por la autonomía y apoyos necesarios. Directrices de accesibilidad turística: criterios básicos para la adecuación de servicios, información y entornos turísticos. Criterios de atención según tipo de discapacidad: consideraciones prácticas para la atención de personas con discapacidad motriz, visual, auditiva, intelectual y psicosocial en contextos turísticos.

OPCIÓN 2: NUEVAS TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS EN EL TURISMO

Las nuevas tendencias turísticas redefinen la forma de viajar. El uso de la tecnología - gran tendencia. Herramientas como la realidad aumentada, los chatbots turísticos y las guías con inteligencia artificial. El turismo wellness. turismo de bienestar. Viajes en solitario. Viajes transformadores. Tendencias del turismo de sueño. Transformación digital y turismo inteligente. Turismo de proximidad. Astroturismo. Las nuevas tendencias turísticas redefinen la forma de viajar. El Turismo Wellness. Turismo de Bienestar. Tendencias del turismo de sueño y el calmations. Viajes en solitario. Viajes transformadores. Turismo de proximidad. Slow Travel. Astroturismo. El uso de la tecnología - gran tendencia. Herramientas como la realidad aumentada, los chatbots turísticos y las guías con inteligencia artificial. Transformación digital y turismo inteligente. Set-jetting, "Joy of Missing Out" o "alegría de perderse algo", la nueva tendencia en viajes para desconectar de la rutina.

27. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL SOSTENIBLE

Antecedentes históricos. La Agenda 21 y el turismo sostenible. El turismo en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. El turismo en el marco del desarrollo sostenible Retos y oportunidades para el avance en materia de turismo sostenible. Estrategias para el desarrollo sostenible. Los tres vértices de la sostenibilidad: ambiental, social y económico. Introducción. El sistema natural y su dimensión turística. El sistema económico y su dimensión turística. El sistema social y cultural y su dimensión turística. Los agentes del turismo desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Gestión pública del turismo a nivel: Local, provincial, nacional e internacional. Que es un destino turístico. Elementos para el desarrollo de un destino turístico. Escalas de los destinos turísticos. Ciclo de vida de un destino turístico. Aspectos complementarios de la gestión de un destino turístico – políticas de gestión. Metodologías para evaluar potencialidades. Modelo para la gestión de un destino turístico sustentable. El Desarrollo Local como respuesta a la globalización. La participación de la comunidad en los procesos de desarrollo turístico. La planificación y gestión ambiental del desarrollo turístico como herramientas de transformación social. Concepto de control y gestión – Técnicas para sensibilizar a la comunidad – Educación de los turistas -Educación y capacitación al personal de la actividad turística – Funciones de apoyo al turismo sostenible.

28. ELECTIVA 2

OPCIÓN 1: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO

Turismo rural: concepto, modelo y evolución a nivel nacional y provincial. Características, particularidades y principios del turismo en espacios rurales. Modalidades del turismo rural: agroturismo, turismo de estancias, turismo de puestos cuyanos y otras experiencias

vinculadas al ámbito productivo y rural de Mendoza. Desarrollo de la oferta de turismo rural: identificación y puesta en valor de entornos rurales, tipologías de alojamientos, actividades recreativas, productivas y educativas, gastronomía regional, tradiciones y manifestaciones culturales locales. Demanda del turismo rural: perfiles del visitante, motivaciones, expectativas y tendencias actuales. El turismo en espacios rurales como herramienta asociativa, de diversificación productiva, fortalecimiento de economías regionales y transformación sostenible de los territorios rurales mendocinos.

OPCIÓN 2: TURISMO COMUNITARIO

Turismo comunitario: concepto, principios y características en el contexto del desarrollo turístico local. Participación de las comunidades locales en la gestión de los recursos turísticos y en los procesos de planificación y toma de decisiones. Bienestar de las comunidades y conservación del entorno natural y cultural. Mejora de la calidad de vida, generación de empleo e ingresos y fortalecimiento de la identidad cultural. Gestión y sostenibilidad comunitaria de los emprendimientos turísticos. Organizaciones y asociaciones comunitarias: formas de organización, roles y funcionamiento. Beneficios del asociativismo, el trabajo colaborativo y las redes locales en el desarrollo turístico comunitario.

29. PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III

A través de prácticas profesionalizantes en empresas y/o instituciones o de emprendimientos de gestión pública y/o privada, se pretende que los estudiantes realicen el análisis de la información recopilada en la observación, elaboren un diagnóstico de la situación, diseñen y desarrollen integralmente una propuesta de mejora, atractivos turísticos y /o paquetes turísticos, planes de manejo patrimonial entre otras tantas actividades que puede realizar como futuro profesional del turismo. Competencia general. Al tratarse de una práctica profesionalizante que culmina un ciclo de formación (primeros tres años de la Carrera), el estudiante estará preparado para comprender la práctica turística como totalidad, reconociendo tanto los impactos positivos como negativos derivados de la actividad, analizando las posibilidades que puede brindar el turismo para el desarrollo de un territorio, mediante el aprovechamiento integral de los recursos, en un marco de sostenibilidad ambiental y social.

5.4. Régimen de Regularidad, Promoción, Evaluación y Acreditación

Cfr. Res. N° 1286-DGE-2024

Cfr. Reglamento Académico Institucional

VI. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR DEBE TENER ACREDITADA
1. Taller de Oratoria y Comunicación	–	–
2. Taller de Competencias Digitales	–	–
3. Gestión de Riesgos y Primeros Auxilios	–	–
4. Introducción al Turismo	–	–
5. Inglés I	–	–
6. Procesos Históricos y Patrimonio Cultural de Mendoza	–	–
7. Portugués I	–	–
8. Espacios Turísticos de Mendoza	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo
9. Enoturismo	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo
10. Práctica Profesionalizante I		Taller de Oratoria y Comunicación Introducción al Turismo Procesos Históricos y Patrimonio Cultural de Mendoza Espacios Turísticos de Mendoza
11. Inglés II	Inglés I	Inglés I
12. Portugués II	Portugués I	Portugués I
13. Derecho y Ética para la Gestión del Turismo	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo Taller de Oratoria y Comunicación
14. Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo Derecho y Ética para la Gestión del Turismo
15. Espacios Turísticos de Argentina	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo Espacios Turísticos de Mendoza

16.Prestación de Servicios Turísticos	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo Derecho y Ética para la Gestión del Turismo
17.Espacios Turísticos Mundiales	Espacios Turísticos de Argentina	Espacios Turísticos de Mendoza Espacios Turísticos de Argentina
18.Estadística Aplicada al Turismo	Taller de Competencias Digitales	Taller de Competencias Digitales
19.Planificación y Gestión Turística	Espacios Turísticos de Argentina	Espacios Turísticos de Argentina
20.Práctica Profesionalizante II	Inglés I Portugués I Espacios Turísticos de Mendoza Enoturismo Práctica Profesionalizante I	TODOS LOS ESPACIOS CURRICULARES DEL PRIMER AÑO Derecho y Ética para la Gestión del Turismo Espacios Turísticos de Argentina
21.Inglés III	Inglés II	Inglés II
22.Portugués III	Portugués II	Portugués II
23.Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos Inteligentes	Taller de Competencias Digitales Planificación y Gestión Turística	Taller de Competencias Digitales Planificación y Gestión Turística Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística
24.Marketing aplicado al Turismo	Planificación y Gestión Turística Prestación de Servicios Turísticos	Prestación de Servicios Turísticos Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos Inteligentes Planificación y Gestión Turística Taller de Competencias Digitales
25.Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	Planificación y Gestión Turística Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística	Planificación y Gestión Turística Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística
26.Electiva 1 (Accesibilidad Turística, Atención y Trato Inclusivo / Nuevas Tendencias y Perspectivas en el Turismo)	Taller de Competencias Digitales Planificación y Gestión Turística	Taller de Competencias Digitales Planificación y Gestión Turística

27.Estrategias para el Desarrollo del Turismo Local Sustentable	Taller de Competencias Digitales Espacios Turísticos de Mendoza Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística	Taller de Competencias Digitales Espacios Turísticos de Mendoza Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística
28.Electiva 2 (Turismo Rural y Agroturismo/ Turismo comunitario)	Electiva 1	Electiva 1 Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos Inteligentes
29.Práctica Profesionalizante III	Práctica Profesionalizante II	TODOS LOS ESPACIOS CURRICULARES DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER AÑO

6.1. Régimen de asistencia

Ver Reglamento Académico Marco provincial y RAI.

VII. IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA

Se seleccionarán aquellos docentes que cumplieren los requisitos previstos en la normativa específica sobre el ingreso y/o reasignación de docentes correspondiente al Nivel Superior jurisdiccional (Decreto Ley N° 530/18 – Cap. III) y la Ley de Educación Provincial N° 6970 Título V- De la Educación Superior, Capítulo IV- Gobierno de la Educación Superior no Universitaria, Art. 112º, inc. c).

7.1 Perfiles docentes necesarios para cubrir los espacios curriculares

El perfil profesional docente establecido para cada espacio curricular debe ser considerado prioritario al momento de asignar las horas del mismo. Se priorizará a los postulantes con formación docente acreditable, con conocimiento, posgrado, antecedentes y/o experiencia en el campo (Decreto 530-DGE-2018). En los espacios curriculares de práctica profesionalizante, la experiencia laboral en el campo de formación

es excluyente. Los espacios con sus perfiles docentes correspondientes son los siguientes:

Espacio Curricular	Perfil Profesional
Taller de Oratoria y Comunicación	Profesor y/ o Licenciado en Comunicación, Profesor y/ o Licenciado en Letras/ Lengua y Literatura. Se sugiere conformar parejas pedagógicas con el 50% de la carga horaria del EC para ambos perfiles.
Taller de Competencias Digitales	Profesor y / o Licenciado en Informática con certificación de competencias digitales en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje.
Gestión de Riesgos y Primeros Auxilios	Licenciado en higiene, seguridad y medio ambiente del trabajo. Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo y/o Guia de Turismo/Trekking/Montaña con certificación pedagógica y formación posterior al título específica y/o experticia acreditable.
Inglés 1 – 2 - 3	Profesor, Traductor y / o Licenciado en Inglés.
Portugués 1 – 2 - 3	Profesor y/ o Licenciado en Portugués.
Derecho y Ética para la Gestión del Turismo	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Introducción al Turismo	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Procesos Históricos y Patrimonio cultural de Mendoza	Profesor y/ o Licenciado en Historia y/o Licenciado en Turismo se sugiere conformar parejas pedagógicas con el 50% de la carga horaria del EC para ambos perfiles.
Espacios Turísticos de Mendoza	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Economía, Costos y Gestión Financiera de la actividad Turística	Licenciado en Turismo. Licenciado en Economía con experticia en turismo. Contador Público con experticia en turismo. Se sugiere conformar parejas pedagógicas con el 50% de la carga horaria del EC para los perfiles.
Enoturismo	Licenciado en Turismo. Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Espacios Turísticos de Argentina	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Prestación de Servicios Turísticos	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al

	título.
Espacios Turísticos Mundiales	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Estadística aplicada al Turismo	Profesor y / o Licenciado en matemática y/o estadística.
Planificación y Gestión Turística	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos Inteligentes	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Marketing aplicado al Turismo	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título específico y/o experticia acreditable.
Electiva 1 (Accesibilidad Turística, Atención y Trato Inclusivo / Nuevas Tendencias y Perspectivas en el Turismo)	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título específico y/o experticia acreditable.
Estrategias para el Desarrollo del Turismo Local Sostenible	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título específico y/o experticia acreditable.
Electiva 2 (Turismo Rural y Agroturismo / Turismo comunitario)	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título específico y/o experticia acreditable.
Práctica Profesionalizante I	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Práctica Profesionalizante II	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.
Práctica Profesionalizante III	Licenciado en Turismo. Técnico Superior en Turismo con certificación pedagógica y formación posterior al título.

VIII. OTRAS CONSIDERACIONES

8.1 Curso de ingreso

Cfr. RESOLUCIÓN N° 1286-DGE-2024

8.2 Convenios para la realización de prácticas profesionalizantes

Se establecerán convenios con empresas, instituciones y organismos estatales, así organismos del sector socio productivo dentro de los ámbitos públicos y privados. Los espacios e instituciones deberán proporcionar entornos formativos acorde a la normativa particular de cada instituto de educación superior según lo establecido en el Reglamento Institucionales de Prácticas Profesionalizantes (*Cfr. Resolución N° 2992-DES-15 “Acuerdo Marco de Prácticas Profesionalizantes” y Reglamentos Institucionales de Prácticas Profesionalizantes*).